

bien por su ardiente amor a Dios y a nosotros y por ver lo que el Señor nos ama. Encomendámonos fervorosamente a nuestro Santo Ángel para que nos ampare en la vida y en la muerte. Recuerda también la Iglesia en este día el sacrificio de sesenta y seis mártires, a quienes, por confesar a Jesucristo, condenó el emperador Claudio a cavar arena en las afueras de la Puerta Salaria, y después a morir aseteados en el anfiteatro de Roma.

Noticias

BIBLIOTECA DEL ORADOR SAGRADO. — La obra perteneciente a esta biblioteca, tercera de la serie y últimamente publicada, se titula: *Sermones e instrucciones catequísticas, para misiones y ejercicios espirituales*, por el Dr. A. F. Biamonti, presbítero. Traducción del italiano, precedida de una introducción del P. Jaime Pons, S. J. — Barcelona, E. Subirana, editor y librero pontificio. Oportuna ha sido la aparición de esta obra. En pleno tiempo de penitencia y precisamente cuando se suceden las tandas de ejercicios espirituales, sale a luz el trabajo del Dr. Biamonti, exquisitamente traducido por el P. Pons, que tanto se ha acreditado en esta clase de predicación sagrada que forman las misiones y los ejercicios.

El libro que nos ocupa ha sido considerado, muy justamente, como obra maestra de predicación popular. He aquí el juicio exacto que de él ha hecho el traductor:

«A decir verdad, basta leer cualquiera de los sermones e instrucciones de la presente obra de Biamonti, para convencerse al punto de que se ajustan perfectamente a las prescripciones de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares acerca de la predicación de la divina palabra. La principal fuente de su inspiración oratoria es la Sagrada Escritura, de donde saca la mayor parte de sus argumentos, consideraciones y ejemplos. El estilo de Biamonti es, además, llano y sencillo, exento de vana palabrería y declamaciones insulsas, aunque no carece ciertamente de movimiento oratorio y unión evangélica. La argumentación es sólida, abundante y ceñida al asunto que se propone demostrar; la división clara, completa y concisa; las transiciones, naturales y bien preparadas. Habla a la vez a la inteligencia, para convencerla; a la voluntad, para moverla a abrazar lo que se le inculca, y a la imaginación, para recrearla suavemente, y todo ello perfectamente equilibrado.

Una de las cualidades más apreciables de este autor es su perpetua comunicación con el auditorio, cuya atención mantiene siempre despierta, así en los sermones o meditaciones como en las instrucciones catequísticas.»

Además, el P. Pons describe en el prólogo los caracteres típicos de la oratoria sagrada, las condiciones esencialmente requeridas en el buen predicador, los asuntos que en el púlpito han de tratarse y algunos abusos que urge ver desterrados de él.

La obra consta de cuatro tomos, en forma y número de páginas semejantes a las anteriores de la propia biblioteca, e impresos asimismo con nitidez y corrección. Los poseedores de alguna de las anteriores, pueden adquirir ésta con notable descuento.

OBRA CONDENADA. — El vicario capitular, sede vacante de la diócesis de Gerona, ha publicado el siguiente decreto:

«Hacemos saber: Que habiendo sido examinada de Nuestra orden el libro titulado: *De paradiso terrestri*, escrito en idioma latino por el Rdo. don E. A. Chabauty, Pbro., e impreso en la villa de Arenys de Mar, de esta diócesis; constándonos que la referida obra, a pesar de que toda ella versa sobre materia religiosa, ha sido publicada sin que se solicitara la debida licencia a la autoridad legítima, e informados por la censura emitida que en dicho libro se contienen proposiciones temerarias y heréticas, con afirmaciones injuriosas para la misma autoridad eclesiástica, venimos en declarar que debemos condenar y prohibir la obra de que se hace mérito, y en su virtud:

Usando de las facultades que nos están conferidas, como a Delegado de la Sede Apostólica, condenamos, cuanto ha lugar en Derecho, el libro *De paradiso terrestri* del sacerdote Chabauty, y prohibimos la lectura y retención del mismo a todos los fieles de nuestra jurisdicción, así como a los libreros e impresores católicos su venta y reimpresión.

Dado en Gerona, a 24 de febrero de 1915. — Doctor Agustín Vilá. — Por mandato de Su Señoría. — Lic. Esteban Canadell, secretario.

LA VOZ DE LOS PRELADOS. — El Rdo. prelado, Dr. don Juan José Torres y Rivas, que con tanto celo viene ocupando la silla episcopal de Menorca, ha publicado, con motivo del santo tiempo de Cuaresma, una notable carta pastoral.

En ella, el Rdo. prelado da cuenta a los fieles de la última Enciclica de Su Santidad Benedicto XV, y pide una oración para el pronto término de la guerra que en estos tristes momentos ensangrienta el suelo de Europa.

TELEGRAMA. — A la comunicación con que el prior del santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, de Reus, puso en conocimiento del arzobispo de Tarragona el robo sacrilego allí perpetrado, S. E. contestó con el siguiente telegrama:

«Señor Prior. — Reus. — Profunda pena causame robo sacrilego. Vivamente deseo recuperación alhajas. — Arzobispo.»

VARIAS. — Ayer, a las tres y media de la tarde, la «Joventut Caritativa», de Reus, obsequió a los asilados de las Hermanitas de los Pobres, de dicha ciudad, con pastas y tabacos.

—Han sido nombrados coadjutores, de La Pera, el Rdo. don Salvador Pujolós y Bruñol, y de Crespiá, el Rdo. don Alberto Pedro y Vilá.

—El vicario capitular de Gerona ordena y recomienda muy eficazmente que en el año corriente, al igual que en los precedentes, se procure no repartir en la solemnidad de la primera comunión recordatorios diferentes de los diplomados diocesanos, que para este fin fueron expresamente confeccionados. En este año llevarán ellos estampado el sello del Vicariato Capitular en lugar del parroquial, pudiendo colocarse este último en la parte del documento que mejor pareciera a los párrocos.

—Han sido encargados el sermón y la plática, respectivamente, de la solemne fiesta de Santo Tomás de Aquino, que se prepara para el próximo domingo en el Seminario Conciliar de Gerona, los Rdos. Dres. don Anselmo Ferranz y don Esteban Canadell, catedráticos del mismo establecimiento.

—En el convento de la Enseñanza, de Tudela, ha fallecido la religiosa M. María de los Angeles de Loger.

—Ha sido elegida Rda. M. Priora del Beatoiro de Santa Catalina de Sena, de Vich, la M. María del Pilar Pujol.

—En el palacio episcopal de Vich se han celebrado exámenes para los alumnos del séptimo curso de Teología de aquel Seminario, que en la quinta semana de Cuaresma deben recibir la sagrada orden del diaconado.

Constituyéronse dos tribunales, siendo presidente el primero por el señor obispo, acompañado de los doctores don Tomás Serra y don Luis Casadejús, y en el segundo actuaba de presidente el vicario general y de vocales los doctores don Ramón Martín y don José Galobardes.

El número de examinados fué de veinte.

PUBLICACIONES. — *Estudios Franciscanos*. Revista mensual, dirigida por los PP. Capuchinos. Número 43, Febrero de 1915.

CONFERENCIAS CUARESMALES. — Con ex-

traordinaria y escogida concurrencia de caballeros, presididos por el párroco de la Concepción, reverendo Dr. don Pablo Costas, y buen número de sacerdotes, tuvo lugar ayer en el Centro de Cultura Social Popular de la parroquia de la Concepción, la segunda conferencia, confióda al doctor don José María Baranera, canónigo, sobre el tema: «Misión de la Iglesia en el orden económico.»

En brillantes párrafos expuso la solicitud con que la Iglesia, en todas las épocas, ha dignificado el trabajo, cje alrededor del cual los pueblos se han engrandecido, hasta el extremo de calificarle de primera virtud. («Labor prima virtus»).

Hizo notar el por qué de esta tutela de la Iglesia respecto al trabajo, pues siendo el trabajo fruto de la actividad humana, debía estar sometido a la moral, sobre la que puede y debe legislar la Iglesia; el empeño con que la Iglesia inculca en la vida cristiana el amor al trabajo, que facilita al hombre la consecución de su último fin, le conduce a vivir bien y a obrar mejor, proscribiendo el lujo, la prodigalidad y el despilfarro que fomentan los vicios y perturban la buena marcha de la sociedad, concluyendo con un himno de alabanza a la Iglesia por los buenos servicios que su bienhechora influencia ejerce en el orden económico.

Justamente ovacionado el Dr. Baranera por su brillante conferencia, agradeció las felicitaciones que, interpretando los sentimientos de los concurrentes y hablando en nombre del respetable cura-párroco y de la Junta de aquel Centro, se le dieron al manifestarle que aquel Centro conservaría grato recuerdo de tan notable conferencia y cariñoso afecto a su persona.

Noticias Militares

Se asegura que en cuanto sean dados de alta los reclutas de infantería incorporados a filas en enero próximo pasado, se concederá licencia trimestral a los individuos del reemplazo de 1912 que excedan de las plantillas que se han fijado para el presente año.

—Hoy tendrá ejercicios de tiro al blanco en el campo de la Bota, el regimiento infantería de Vergara.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán de infantería don Rafael Colorado Laca.

—En el reconocimiento facultativo verificado en el hospital militar de esta plaza, han sido declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de esta región:

En definitiva: Juan Garriga Prats, de Tárrega; N. Casafrente Pujols, de Bergu; Pablo Ribas Aroms, de San Cugat del Vallés; y Ramón Baldrich, de Montblanch.

Totalmente: Eduardo Vives, Joaquín Vidal, Joaquín Ballesteras, Antonio Ceróns, Ramón Aliaga, Antonio Barra, Francisco Aymerich, Antonio Moya, Juan Bruna, Juan Arola, Mariano Liarte, Francisco González Bouda, José Arnau, Juan Hospital, Domingo Fontanilla, Fernando Fortane y José Ferré, de esta capital; Miguel Cardús, de Olesa; Antonio Buchaca, de Baldañanes; Jaime Borda, de Castellserá; Ramón Tolosa, de Masoteras; José Palau de Bellpuig; Jaime Antoja, de Badalona; Isaac Martínez, de id.; Ramón Marqués, de Llíola; Miguel Solé, de Puigvert; Domingo Pellisé, de Rasquera; Francisco Lladó, de Manresa; Ramón Vila, de Tortosa; José Cabanas, de Santa Bárbara; Salvador Canadell, de Sérvoles; Luis Roco, de Arenys de Munt; Jaime Taulats, de Caldas de Montbuy; Ramón Artigas, de Vilada de Guardiola; Juan Lladó, de Manresa; Juan Aviñó, de Villanueva y Geltrú; Salvador Lloré, de Copóns; Pablo Roig, de Premiá de Mar; Domingo Pujadas, de Mataró; José Vila, de San Pablo de Seguríes; Mariano Marsal, de Lisá de Vall; Valentin Bonsfills, de Pinós; Enrique Guim, de Espluga de Francolí; Pedro Mestrich, de Prades; Eladio Soler, de Palamós; Jaime Minguet, de Barbéns; Miguel Juanpere, de Masroig; Juan Fabra, de San Clemente Sa-sevas; Jaime Martí, de Capellades; Sebastián Gras, de Reus; José Bach, de San Vicente de Torelló; José Esquerrá, de Amposta; Juan Vivé, de Caldas de Malavella; Andrés Font, de Vich; Enrique Luis, de San Lorenzo de la Muga; Pedro Monrás, de San Faustó de Capcentellas; Antonio March, de Arenys de Munt; Félix Sabaté, de Constantí; Estebán Ortoneda, de Cambrils; Juan Nin, de Vendrell; Ramón Martí, de Anglesola; Luis Bonfill, de Cambrils; Ramón Pons, de Calaf; José Rosell, de Llinás; Jaime Torres, de San Sadurní; José Prat, de Palautordera; Emerenciano Monsán, de Canet de Mar; José Puiggrós, de Calaf; Armengol Quintana, de Arbeca; Enrique Mateu, de Campdevanó; Jaime Mariné, de Castellvell, y Ramón Campabadal, de Cervera.

Temporalmente: Francisco Grigol, de esta capital, y José Riús, de Badalona.

—Se han concedido los siguientes retiros: Al capitán de infantería don Juan Muñoz Corripio, para esta capital.

Al coronel don Juan Olavide Carrera; para Madrid, al teniente coronel don Antonio Tavira Santos; para Valencia, al idem don Manuel Rubio Vicente, y para Valladolid, al celador del Material, don Manuel Matilla Ramos, todos del Cuerpo de Ingenieros.

Para Madrid, al coronel don Cesáreo Madrugal Cano; para Cáceres, al primer teniente de la escala de reserva don Francisco Conejero Santos; para Reocin de los Molinos, al segundo idem id. don Eladio Sanz, y para Madrid, al idem id. don Claudio Cernuda, todos de guardia civil.

Para Adales, al segundo teniente de Carabineros de la escala de reserva don José de la Monja Berocal, y para Madrid el capitán-sargento de Alabarderos don Faustino Agente Zumayo.

—Han fallecido: En Cartagena, el capitán de infantería don José Roig, y en Sevilla, el subinspector médico de segunda clase don Estebán Gutiérrez del Olmo y de los Ríos.

—En el batallón cazadores de Albu de Tormes se halla vacante una plaza de músico de tercera correspondiente a trompa.

—A petición propia, causa baja en el servicio activo y pasa a la reserva gratuita del cuerpo de veterinaria militar, el veterinario provisional don José Seculi Roca.

—Se destina de plantilla a la Academia de infantería al primer teniente don José Ansigna Bueno.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitán de infantería don Jenaro López Pallás.

—Se concede la gratificación de efectividad al capitán de caballería don Eliseo Sanz Balza.

—Accediendo a lo solicitado por los cabos de distrito y pueblo, respectivamente, de los somatenes de Grañella (Cervera) y La Salud (Barcelona), don Antonio Gomá y don Ricardo Turull, se les ha admitido la dimisión del cargo que desempeñaban.

Asimismo y en atención a que el cabo del somatén del distrito municipal de Aiguamurcia don José Benet Guasch, continúa imposibilitado por la grave enfermedad que padece, desde hace más de dos años, para desempeñar las funciones propias de tan importante cargo, se ha dispuesto sea dado de baja en la institución.

—Se ha concedido el reemplazo voluntario al primer teniente de la guardia civil don Manuel Ortega Carabaca.

—Se concede antigüedad en su empleo al primer teniente de infantería de la escala d reserva don Weenceslao Rosas Sánchez.

—Ha llegado de Manresa con objeto de sufrir un reconocimiento en el hospital militar de esta plaza, el capitán del batallón cazadores de Reus don Miguel Condé.

—Han sido nombrados médicos provisionales don José Hernández Nicolás, don Ildefonso Arias Herrero, don Angel Llacer, don Antonio Gijón, don Juan Segura, don Mariano Llaser y don Antonio Gozález Pareja.

También han sido nombrados farmacéuticos segundos don Heliodoro Fernández Rojo, don Arturo Eyries, don Juan Ruesta, don Paulino Moreno Berisa, don Leonardo Pérez Gutiérrez, don José Chacón, don Hipólito García Bergasa y don Andrés Cenfor.

—Se ha concedido permiso para esta capital al capitán de la reserva de Olot don Narciso Rabasa.

—En el arma de caballería han sido destinados:

Los capitanes don Francisco Martínez Revora, al regimiento cazadores de Lusitania, y don José Ordóves Conejo, al de Treviño.

Los capitanes (E. R.) don Manuel Rodríguez Alvarez, al 13 depósito de reserva en situación de reserva, y don Abdón Barrientos Alvarez, al 11 id., en igual situación.

—Ha sido destinado a situación de excedente en esta región, y en comisión a la farmacia militar de Santa Mónica, el farmacéutico segundo don José Chacón Sáiz.

—Los segundos tenientes de carabineros (E. R.) don Ramón Sotelo Rodríguez y don Jesús Fernández Bastida han sido destinados a las comandancias de Gerona y de la Coruña, respectivamente.

—Ha sido destinado a la capitania general de esta región el oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Leandro Blanco Blanco.

—Los obreros ajustadores herreros-cerrajeros de artillería don Luis Alvarez Bobes y destinados, respectivamente, a la comandancia del arma, en Menorca, y al primer regimiento de montaña.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día el señor comandante de Alcántara, don Manuel Camps. —Parada: cuarto de zapadores. —Oficial médico: don Bernardo Eleoro de Santiago. —Visita de hospital y provisiones: octavo capitán de Vergara. —Ordenanza para el jefe de día: Montesa. —Barberos para prisiones militares; y capitania y gobierno militar los sábados: Vergara. —Idem para el hospital militar durante la semana: idem. —Comandante juez de guardia: el de Albu de Tormes, don Juan Verd. —El general gobernador: Sánchez Mesas.

Música y Teatros

Opereta

Ha hecho su reaparición en nuestro Gran Teatro la compañía de opereta Caramba-Scognamiglio. La empresa, deseosa de ofrecer al público una novedad, había contratado la *Cita di Milano*, y cuentan que sólo el anuncio bastó para que entrase en la taquilla mucho dinero. Iba la empresa a recobrar de los quebrantos sufridos con las últimas funciones de ópera, dadas únicamente por salvar una cuenta que el anterior empresario tenía con los abonados.

Pero la *Cita di Milano* no pudo salir de Italia, debido a la situación anormal creada por la guerra europea, y ahí tenemos al señor Mestres, la nueva empresa del Liceo, viendo volar sus más bellas ilusiones, como si le hubieran sido arrebatadas por el huracán que se desató hace unos días.

Menos mal que se pudo echar mano de la compañía Caramba, que estaba en Lisboa; si no nos quedaríamos sin temporada de Cuaresma.

¿Que el público habría preferido a la compañía Caramba, ya muy conocida, la *Cita di Milano*, nueva en Barcelona? Esto es muy posible; pero, a juzgar por el lleno de ayer tarde, no habría lamentado mucho el cambio los *licéistas*. Y adviértase que se daba una obra ya gastadita, como es *Eva*; si entre los estrenos que se anuncian descuella una opereta nueva y sabrosa, de las que se sostienen en el cartel, no dudamos del éxito de la temporada.

Al fin y al cabo, la compañía Caramba es casi una consagración, si se puede hablar así tratándose de artistas de opereta. ¡Habríamos encontrado en la *Cita di Milano* un maestro Balleza, una María Ivánová, una Crillag, un conjunto de artistas discretísimos, bien disciplinados, bien documentados y espléndidamente vestidos!

Es probable que sí, pero también pudiera haber sido que no. Ahora estamos en lo bueno conocido, que es como estar en lo seguramente bueno. De este modo me explico que estuviera ayer concurrenciísimo el Liceo y que se acogiera a la compañía con aplausos calurosos, con verdadero entusiasmo.

Ya hemos dicho que se cantó *Eva*, la muy afortunada opereta de Franz Lehár. La misma interpretación excelente de los años anteriores, el mismo lujo en la indumentaria de los artistas, el mismo conjunto homogéneo y perfecto y las mismas manifestaciones de aprobación por parte del público.

No hay materia nueva para alargar más este ligero comentario, y aquí hacemos punto. Ahora a desear que sean un éxito las obras que han de estrenarse y que podamos hablar siempre con elogio de todos y de todo.

FAUSTO

La fiesta anunciada para ayer tarde en el Centro de Nuestra Señora de la Merced, obtuvo un éxito brillantísimo. Acudió un público muy numeroso, quedando ocupadas todas las localidades.

Y es que había gran interés por oír la conferencia del maestro Luis Millet, el ilustre director del Orfeo Catalá. De dicha conferencia ya tienen noticia nuestros lectores: es la misma que dió el maestro Millet en el Palacio de Bellas Artes sobre la «Música popular religiosa». El público le escuchó atentamente y al final aplaudió al maestro entusiastísimamente.

También fueron muy aplaudidos la señorita Fornells, el señor Crespo y el coro de niños de la escolanía, que cantaron dedicadamente el *Reus creator omnium, L'alabundus, Cant de la Verga del Misteri d'Elz: Cançiga 159, Polorum Regina, Balades dels goyts de Nostra Dona, Rosario popular de San Antonio de Padua, L'oració del hort, A la Virgen de los Dolores, Nit de vellita, El cant dels aucells, Santa Agnes, Goyts de la Mare de Deu de Narta y Goyt de la Merce*.

La fiesta resultó simpatísimísima y el público quedó muy complacido.

—Hay verdadero entusiasmo por asistir al gran concierto que se dará esta noche en el *Palau de la Música Catalana*, a beneficio de la Cruz Roja francesa.

Como ya dijimos, se cuenta con la valiosa cooperación de artistas eminentes, como los pianistas Granados y Montoriol Tarrés, la soprano señorita Gúmla y el tenor Viñas.

El programa, que ya publicamos oportunamente, es muy interesante y está lleno de atractivos.

Sabemos que se han pedido ya un gran número de localidades y todo hace esperar que esta noche haya un lleno en el *Palau*.

El concierto comenzará a las nueve y media. He aquí el programa:

- Primera parte: *Le Huel d'Omphale*, Saint-Saens; MM. J. Montoriol Tarrés y E. Granados. *Jour d'enfants*, Bizet. Número 3. *La poupee*. Número 2. *La toupie*. Número 4. *Les cheaux de bois*. Número 5. *Le volant*. Número 9. *Collin-Maillard*. Número 10. *Sault-Mouton*. Número 6. *Trompette et tambour*. MM. Montoriol Tarrés y Granados. a) *Quejas ó la Maja y el ruiseñor*, Granados. b) *El Pelele (de las Goycecas)*, Granados. M. E. Granados.

Segunda parte: *Etudes*, Chopin. a) *La b majeure*. b) *Fa mineur*. c) *Fa majeure*. d) *La mineur*.

*Polonaise La b majeure*. M. J. Montoriol Tarrés.

*Air de Faust*, Gounod; Mlle. Helene Gúmla. a) *La partida*, Alvarez.

b) *Primavera*, Tirindelli, M. F. Viñas, tenor. Tercera parte:

a) *Tu riva al mare*, Filiasi. b) *Lo plor de la Tórtora*, Viñas.

c) *Vera voréta la mar*, Borrás de Palau; F. Viñas, tenor. a) *No llores ojuelos*, Granados.

b) *Serranas de Cucnca*, Granados; Mlle. Helene Gúmla.

*Variations*, Saint-Saens J. Montoriol Tarrés y E. Granados.

—El Orfeo Catalá ha recibido últimamente, con destino a su biblioteca de musicología, un donativo consistente en 78 volúmenes dedicados al estudio de la música (crítica, bibliografía, historia, biografía, etc.), que habían pertenecido al notable crítico musical don Clemente Cuspínera.

Tal donativo ha sido hecho al Orfeo Catalá por el hijo de leitado escritor, don Ramón Cuspínera, el cual ha querido que la valiosa colección de libros de estudio que habían pertenecido a su padre, figurara y aumentara el fondo de la importante y única biblioteca pública especializada en musicología que existe en España.

El Orfeo Catalá, al recibir tal prueba de admiración por parte de don Ramón Cuspínera, que con eso se ha prepuesto seguir la tradición de su padre que fué uno de los primeros admiradores y defensores de tal institución, cuya obra artística y social había alabado y defendido en los primeros tiempos de su existencia desde los periódicos y revistas donde escribía y especialmente desde el *Diario de Barcelona*, cual crítica musical había desempeñado. El Orfeo Catalá, que con la cesión de la presente colección de libros del señor Cuspínera, enriquece su biblioteca de altos estudios musicales, se complace en hacer pública y sentida manifestación de su agradecimiento hacia tan generoso y benévolo ofertor, haciendo votos al propio tiempo para que su ejemplo sea imitado en bien de la cultura musical de Cataluña.

La junta directiva del Orfeo Catalá aprovecha, además, esta circunstancia para agradecer también públicamente al «Centro Excursionista de Catalunya» la cesión en depósito de sus dos notables ejemplares catalanes de *Monacora* (piano primitivo), que poseía en su notable colección arqueológica, para que puedan figurar en el museo de instrumentos musicales que en la actualidad está iniciando el Orfeo Catalá.

Los mármoles de Vermont

Las célebres canteras de mármol de Carrara, tienen ahora un rival formidable en el Estado americano de Vermont, donde uno de los más ricos filones del mundo se extiende en línea irregular por cerca de 92 kilómetros en una anchura que varía entre 480 y 660. La cantera, cuya profundidad va de un mínimo de 112 metros a 225, da tan enorme cantidad de mármol blanco y finísimo, además de una infinita variedad de otros mármoles azules, amarillos, verdes y de un hermeo negro brillante, que los habitantes del país estimándolos precisamente en razón de su abundancia, como cosa de poco valor, se sirven de ellos para los usos más humildes y hasta hacen abrochadores para los caballos. De todos modos, desde hace algún tiempo—dice el *Popular Mechanics Magazine*—la gran cantera de Vermont es regularmente explotada con los métodos más modernos. La obra manual, todavía en uso en las canteras italianas, es substituida por sierras mecánicas y máquinas estriadoras movidas eléctricamente. Los bloques, tal como se extraen, se transportan por medio de grúas a una vía férrea inclinada que los conduce a una serie de compartimientos, donde son cortados y se les da la forma necesaria. Sólo el último trabajo de lustre y pulimento se ejecuta a mano.